

Seguro Dispositivo Nómada coverd

Compañía: Cowen Insurance Company Limited, con domicilio social en Level 3, Gasan Centre, Triq il-Merghat, Zone 1, Central Business District, Birkirkara, CBD 1020 Malta, registrada en Malta con el número C 55905, regida por la Insurance Business Act (Cap.403 of the Laws of Malta) bajo la regulación de la Malta Financial Services Authority, con domicilio en Notabile Road, Attard, BKR 3000, Malta.

Correduría: Coverd SAS con capital de 1366,95 euros, con domicilio social en 73 rue du Château 92100 Boulogne Billancourt, inscrita en el RCS de París con el no de SIRET 843119363, inscrita en el registro de Orias con el número 19002122

Producto: Protección de cualquier dispositivo nómada Coverd (opción de robo)

Este documento informativo tiene por objeto ofrecerle una visión general de las principales coberturas y exclusiones relativas a este seguro. Este documento no está adaptado a sus necesidades específicas, y la información y las obligaciones que contiene no son exhaustivas. Para más información sobre el seguro elegido y sus obligaciones, consulte las condiciones precontractuales y contractuales de este seguro.

¿De qué tipo de seguro se trata?

Cobertura de cualquier dispositivo nómada comprado o alquilado en Francia en caso de rotura o robo hasta el valor del dispositivo el día del siniestro.

¿Qué cubre?

- ✓ Daños por cualquier causa
- ✓ Oxidación por cualquier causa
- ✓ Robo por cualquier causa (*opcional*) - *tirón* - *allanamiento de morada* - *contrabando*
- ✓ Pérdida de un auricular (*opcional*)
- ✓ Batería del smartphone fuera de servicio (servicio Coverd)

¿Qué no cubre?

- ✗ Pérdida
- ✗ Desaparición inexplicable
- ✗ Olvido
- ✗ Robo de accesorios, periféricos, consumibles y conectores

¿Existen exclusiones en la cobertura?

- ! Daños derivados de la modificación de las características originales del dispositivo garantizado
- ! Siniestros en los que el número de serie (I.M.E.I para los smartphones) del dispositivo asegurado o del dispositivo de sustitución sea ilegible o se haya denunciado su robo
- ! Daños causados en las partes externas del aparato garantizado que no afecten a su correcto funcionamiento: arañazos, desconchados, rozaduras, decoloraciones, pequeñas grietas (grietas no abiertas sin relieve y no perceptibles al tacto)
- ! Daños derivados de la modificación no autorizada de programas, ajustes de datos

¿Dónde me cubre?

- Cobertura mundial

¿Cuáles son mis obligaciones?

- Realizar el pago mensual o anual de las primas
- Completar su expediente después de la activación de su cobertura
- Declarar cualquier cambio en el contrato

¿Cuándo y cómo realizo los pagos?

- El pago en línea con tarjeta de crédito se carga automáticamente al principio de cada período mensual

¿Cuándo empieza y termina la cobertura?

- La cobertura comienza tras el pago de la primera mensualidad. Termina en el momento de la rescisión por iniciativa del afiliado o por iniciativa del asegurador en las condiciones mencionadas en las condiciones generales.

¿Cómo puedo cancelar el contrato?

- Cancelación en línea en su área de miembro, por teléfono o por correo certificado